

ACTA PARITARIA LOCAL N°26/2023

En la ciudad de Mar del Plata, a los 8 días del mes de septiembre de 2023, se reúnen en representación de la Gestión, la Secretaría de Asuntos Laborales, Romina HERNÁNDEZ, el Secretario de Administración Financiera y Coordinación de Gabinete Osvaldo DE FELIPE, el paritario Gabriel TIRRELLI y en representación de la Asociación del Personal Universitario (APU) las paritarias Maria Victoria SCHADWILL, Melina FERNÁNDEZ y el paritario Luciano GASPARINI.

ESTRUCTURA ÁREAS ESPECÍFICAS FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Las partes acuerdan, mediante la reconversión de un cargo, la generación de las siguientes áreas específicas:

- División Apoyo Administrativo al Cogobierno
- División Apoyo Técnico al Área Ciencias de las Plantas y Recursos Naturales del Programa de Posgrado en Ciencias Agrarias
- División Apoyo Técnico a la Función de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias

En anexo I se incorporan las funciones de áreas creadas.

Y se rectifica que donde dice “División Apoyo a la Función de Investigación de la FCA”, corresponde “División Apoyo Técnico a la Función de Investigación”

Firmado digitalmente
Maria Victoria Schadwill
Paritaria APU

Firmado digitalmente
Gabriel Tirrelli
Paritario Gestión

Firmado digitalmente
Melina Elisabet Fernández
Paritaria APU

Firmado digitalmente
Luciano Gasparini
Paritario APU

CARGO: División Apoyo Administrativo al Cogobierno.

DEPENDENCIA: Departamento Despacho Consejo Académico

MISION: Entender en todas las actividades administrativas de apoyo a la gestión de los Órganos de Cogobierno de la Facultad de Ciencias Agrarias.

FUNCIONES:

- Asistir al Departamento Despacho Consejo Académico en las actividades administrativas relacionadas con su funcionamiento.
- Asistir a los Departamentos y la Gestión de Cogobierno en el cumplimiento de sus funciones.
- Asesorar a la Gestión de Cogobierno en la implementación del Plan estratégico Institucional.
- Asistir en los procesos de acreditación de la calidad de las carreras e institucional de Facultad.
- Entender respecto al relevamiento de necesidades de los Departamentos de Grado para la elaboración del Plan anual de compras programadas.
- Entender en la elaboración del Plan Anual de Compras Programadas de los Departamentos de Grado de la Facultad.
- Participar en el Procedimiento en Compras y Contrataciones menores de la Facultad de Ciencias Agrarias, con especial atención a las relacionadas con las actividades de los Departamento de Grado.
- Asesorar respecto a la gestión de bienes de uso de la Facultad de Ciencias Agrarias.
- Asesorar sobre los aspectos de la ejecución presupuestaria a los Departamentos de Grado de la Facultad.
- Asistir en la elaboración de rendiciones de la SPU en contrato programas.

CARGO: División Apoyo Técnico al Área Ciencias de las Plantas y Recursos Naturales del Programa de Posgrado en Ciencias Agrarias

DEPENDENCIA: Dirección General Administrativa (línea) / Coordinación del Área Ciencias de las Plantas y Recursos Naturales del Programa de Posgrado en Ciencias Agrarias (funcional)

MISIÓN: Entender en el desarrollo u organización de las actividades de apoyo al Área Ciencias de las Plantas y Recursos Naturales del Programa de Posgrado en Ciencias Agrarias

FUNCIONES:

- Colaboración en siembras de ensayos a campo e invernaderos (maíz, sorgo, girasol, soja, cebada), tanto en forma manual como con manejo de sembradora, en campo, invernáculo, cámara de cría;
- Colaboración en muestreos, monitoreos y registro de datos en ensayos de posgrado, dentro y fuera del campo experimental de la Unidad Integrada Balcarce;
- Provisión de instrumental y material necesarios para el desarrollo de los ensayos en el campo;
- Realización de tareas desarrolladas utilizando herramientas eléctricas y a combustión (molinos, trilladoras, balanzas, picadora de plantas) que requieren conocimiento para su manejo óptimo;
- Gestión de aulas y equipamiento para el ejercicio de la docencia en los distintos ámbitos territoriales en los que desarrolla las actividades el Área y confección del cronograma resultante.

CARGO: División Apoyo a la Función Investigación de la FCA

DEPENDEN DE: Dirección General Administrativa

MISION: Asesorar a las distintas áreas dedicadas a la Función Investigación de la FCA en cuanto al equipamiento científico propio y colaborar en la aplicación de las normativas Sobre Seguridad e Higiene en el marco de las acciones de la Política de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la UNMDP.

FUNCIONES:

- Entender en todo lo relacionado con el relevamiento de equipamiento científico propio de la FCA, comunicando la información a las distintas áreas institucionales en pos de efectuar el más eficiente uso de éstos e incrementar la eficacia en la aplicación de los recursos en el marco de las políticas de compra de instrumental científico;
- Asesorar a los NACTs de la FCA en los aspectos vinculados con la reparación, calibración, verificación, etc. de los equipos científicos de la FCA;
- Colaborar con la aplicación de la Política de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la UNMDP en el ámbito de la FCA;
- Colaborar con el relevamiento sobre las condiciones edilicias y sobre las condiciones laborales en la FCA y sus dependencias, a requerimiento del Área de Seguridad e Higiene de la UNMDP;
- Asesorar sobre los aspectos e implementación de la Política de Seguridad e Higiene de la UNMDP a la Gestión Política de la FCA;
- Asesorar en lo relativo al manejo, transporte y disposición final de residuos peligrosos en el ámbito de la FCA-UIB.